

F&C PORTFOLIOS FUND

Sociedad de inversión de capital variable

Domicilio social: 2-8, avenue Charles de Gaulle, L-1653 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo)

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 25 570

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estimado accionista:

Por la presente se convoca a los accionistas de «F&C Portfolios Fund» (la «Sociedad») a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en 2-8, avenue Charles de Gaulle, L-1653 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), el jueves 26 de enero de 2012 a las 11:30 horas (hora de Luxemburgo) (la «Junta»), con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Lectura del informe del Consejo de administración y del informe del auditor externo autorizado de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 30 de septiembre de 2011;
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 30 de septiembre de 2011;
3. Aprobación del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de septiembre de 2011, y asignación de los beneficios netos del ejercicio fiscal cerrado el 30 de septiembre de 2011 conforme a la propuesta del Consejo de administración;
4. Aprobación de la gestión de los consejeros en relación con el cumplimiento de sus obligaciones durante el ejercicio fiscal cerrado el 30 de septiembre de 2011;
5. Comunicación de la dimisión de Dominic Sheridan como miembro del Consejo de administración, efectiva desde el 4 de noviembre de 2011, y la cooptación de Hugh Moir como consejero, en sustitución de Dominic Sheridan, efectiva desde el 22 de noviembre de 2011;
6. Elección de las siguientes personas como consejeros de la Sociedad, quienes ocuparán el cargo hasta la celebración de la próxima junta general ordinaria de accionistas en 2013 o hasta que se elija debidamente a su sucesor:
Laurence Llewellyn, Jacques Elvinger, John Karachalios, João Santos y Hugh Moir;
7. Reelección de PricewaterhouseCoopers S.à.r.l. como auditor externo autorizado de la Sociedad hasta la celebración de la próxima junta general ordinaria de accionistas en 2013;
8. Cualesquiera otros asuntos que se presenten debidamente ante la junta.

El importe del reparto propuesto por el Consejo de administración se puede obtener, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

Votación:

Las resoluciones sobre los asuntos del orden del día de la Junta no están sujetas a requisitos de cuórum ni de mayoría, y se adoptarán si se obtiene la aprobación de la mayoría de los votos emitidos. Cada acción dará derecho a un voto. Los accionistas pueden votar en persona o por medio de un representante.

Modalidades de votación:

Los accionistas que no puedan asistir en persona a esta Junta deberán enviar a la Sociedad un impreso de representación fechado y firmado antes de la hora de cierre del 24 de enero de 2012 por fax al número +352 47 40 66 707 (y, a continuación, por correo postal a B.P. 403, L-2014 Luxembourg [Gran Ducado de Luxemburgo]).

Los impresos de representación se pueden obtener en el domicilio social de la Sociedad.

En nombre del Consejo de administración